

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRONOCAMPUS S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2.013**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Urdesa Central, calle primera # 605 y las monjas, se reúnen los socios de la compañía Cronocampus S.A., Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Jaime Noroña Intriago con 400 acciones de un dólar cada una y José Santana Flores , propietario de 400 acción de un dólar cada una por lo cual el capital se encuentra representado en un 100%.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Julio Cesar Zamora, en calidad de Gerente; actuando de Secretaria de la reunión la Srta. Ingrid Baños, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba los Estados Financieros del 2012, presentado por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 16h15 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica.



.....
Julio Cesar Zamora
Gerente General



.....
Ingrid Baño
Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa MOROS & MOSQUERA COMERCIO S.A.

Guayaquil, 30 de Junio del 2013



.....
Ingrid Baño
Secretaria